

ACTA NUMERO CUARENTA Y SIETE. En la Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, Departamento de Chalatenango, a las Diez horas y treinta minutos del día dieciocho de Diciembre del dos mil veintitrés. Sesión ordinaria celebrada por el concejo municipal de esta ciudad, presidida y convocada por el Profesor Raúl Andrés Peña Landaverde, Alcalde Municipal Propietario, estando presente el Señor Síndico Municipal, Wílfido Menjívar, estando presentes también los miembros regidores propietarios en su orden: Orbelina Martínez de Maldonado, Señor Miguel Morales Portillo, Lcda. Briseyda Lisseth Aguilar Lémus, Señor Elmer Enrique Morales Orellana, Señor Joaquín Ernesto Polanco Polanco, Lcda. Erling Yamileth Menjívar Menjívar, Señorita Maritza Roxana Flores Clavel, quien cubre al Señor Oscar Arnulfo Aguilar Cisneros por motivos de permiso personal, Dra. Claudia Jacqueline Castro de Mejía, quien cubre al Señor Joel Aguilar Aguilar por motivos de permiso personal, 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° y 8°, regidor respectivamente, estando presentes también los miembros regidores suplentes en su orden Señor Melvin Antonio Franco Rivera, y Señor David Roberto Orellana Tobar, como 2° Y 4°. regidor respectivamente, presente también el Señor Tito Avelio Perdomo Contreras, actuando como Secretario de Actuaciones y establecido el quórum correspondiente como lo establece el Art. 41 del Código Municipal, el Señor Alcalde informó al pleno del concejo informaciones relativas a las competencias municipales luego este concejo acuerda discutir varios puntos de agenda, luego este concejo en uso de sus facultades legales que le confiere el código municipal, acuerda: emitir los siguientes acuerdos: **ACUERDO NUMERO UNO. APROBACION DE REFRENDA DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN FORMA PERMANENTE QUE LABORA EN LA INSTITUCION PARA EL AÑO 2024.** El Concejo en uso de sus facultades leales que le confiere el Código Municipal en su Art. 30 numerales 4 y 14, ACUERDA: 1) **Aprobación de Refrenda de Nombramiento del Personal Administrativo en forma Permanente que labora en esta Institución para el año 2024, que se pagará del 1.5% FODES, de acuerdo al siguiente detalle:**

1.5% FODES AÑO 2024

N°	Nombre del Empleado	Cargo /Puesto	Sistema de Remuneración	Sueldo Mensual
1	Tito Avelio Perdomo Contreras	Secretario Municipal	Nombramiento	\$ 1,259.28
2	Oscar Saúl Pacheco Paz	Gerente General	Nombramiento	\$ 1,200.00

3	Marco Binicio Erroa Menéndez	Encargado de la Administración de Contrato	Nombramiento	\$ 723.32
4	Norma Leticia Pérez Alemán	Asistente de Gcia. Gral.	Nombramiento	\$ 515.16
5	Glenda Marisol Landaverde de Portillo	Encargada de UAIP	Nombramiento	\$ 595.30
6	Alby Marisol Arévalo Ramírez	Jefa de Recursos Humanos	Nombramiento	\$ 700.00
7	Kriscia Doraley de Mercedes Calles Alberto	Auxiliar de Recursos Humanos	Nombramiento	\$ 400.00
8	Ronald Guillermo Flores Tejada	Auxiliar de Secretaría	Nombramiento	\$ 477.00
9	Blanca Esperanza Castro Mancia	Jefe de UCP	Nombramiento	\$ 885.65
10	Catherine Sarai Guevara Aguilar	Auxiliar de UCP	Nombramiento	\$ 400.00
11	Xiomara Estefany Sandoval Ramos	Auxiliar de UCP	Nombramiento	\$ 520.31
12	Carlos Paul Melara Sola	Encargado de Proveeduría	Nombramiento	\$ 400.68
13	Juan Carlos Urbina Hernández	Encargado de presupuesto	Nombramiento	\$ 689.00
14	Norma Isabel Cortés Pérez	Contadora Municipal	Nombramiento	\$ 885.65
15	Bessy Mirella Aliseth Hernández	Auxiliar de Contabilidad	Nombramiento	\$ 755.57
16	Rodolfo Sosa López	Auxiliar de	Nombramiento	\$ 514.02

		Tesorería		
17	Ovidio Humberto Henríquez Sánchez	Catastro y Reg. Trib	Nombramiento	\$ 532.33
18	Juan José Avelar Rivera	Fiscalización (Inte)	Contrato	\$ 400.00
19	Eduardo Antonio Mejilla Santos	Jefe de UATM	Nombramiento	\$ 885.65
20	Katya Zuleyma Valle Menjívar	Enc Ctas. Ctes.,Cob. y Rec. Mora	Nombramiento	\$ 505.44
21	Jorge Luis Perla Figueroa	Auxiliar del REF	Nombramiento	\$ 540.00
22	Verónica Magdalena Perlera de Quijada.	Jefe del REF	Nombramiento	\$ 894.08
23	Enemías Serrano Alvarenga	Auxiliar REF	Nombramiento	\$ 583.28
24	Astrid Icela Palacios de Cruz	Auxiliar REF	Nombramiento	\$ 538.06
25	José Reynaldo Portillo Peña	Gerente de Desarrollo Social y Part. Ciud.	Nombramiento	\$ 1,030.32
26	Mario Elías Henríquez Miranda	Gerente de Servicios Municipales	Nombramiento	\$ 1,030.32
27	Miguel Angel Cisneros Arrue	Jefe de Medio Amb. y Gest. De Ries.	Nombramiento	\$ 885.65
28	Julio Cristóbal Avilés	Jefe de Servicios Generales	Nombramiento	\$ 700.00

2) Se autoriza a la Unidad de Recursos Humanos para que realicen el procedimiento respectivo. La votación de este acuerdo es unánime. Descontándose las prestaciones de Ley (ISSS, AFP Y RENTA, IPSFA, al que aplique) 3) Se autoriza a la Unidad de Tesorería erogar las cantidades antes indicadas del fondo 1.5% FODES. Comuníquese. **ACUERDO NUMERO DOS. APROBACION DE REFRENDA DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN FORMA PERMANENTE EN LA INSTITUCION PARA EL AÑO 2024. EL**

		Mujer		
12	Rosa Elena Tobar de Gonzales	Recepcionista (Anexo)	Nombramiento	\$ 400.68
13	Katya Lisette Tejada	Encargada de Inventario	Nombramiento	\$ 578.45
14	Carlos José Ernesto Avelar	Auxiliar de Medio Ambiente	Nombramiento	\$ 567.00
15	José Carlos Quijada	Mot. Tren de Aseo	Nombramiento	\$ 526.61
16	Juan Antonio Carrillos Aguilar	Mot. Tren de Aseo	Nombramiento	\$ 521.64
17	Miguel Angel Castro Rivas	Motorista del tren de Aseo	Nombramiento	\$ 543.78
18	Alan Wilber Solorzano Peña	Oper. De Retroexcavadora	Nombramiento	\$ 650.00
19	Carlos Antonio López Flores	Operador Motoniveladora	Nombramiento	\$ 700.00
20	Cruz Alvarez	Electricista	Nombramiento	\$ 457.92
21	Rene Alcides Quijada	Auxiliar de Electricista	Nombramiento	\$ 400.00
22	Javier Rivera Franco	Mtto. del mini estadio	Nombramiento	\$ 406.40
23	Eliseo López	Custodio de Cementerio (Int)	Contrato	\$ 365.00
24	Antonio Salvador Aguilar	Mozo de tren de aseo	Nombramiento	\$ 389.55
25	José Efraín Avelar Hernández	Mozo de tren de aseo	Nombramiento	\$ 396.97
26	Salvador Cuellar López	Barrendero de Calles	Nombramiento	\$ 393.23
27	José Tomás Guardado	Mozo de tren de aseo	Nombramiento	\$ 400.68

	Menjivar			
28	Juan Antonio Mancía Valles	Mozo de tren de aseo	Nombramiento	\$ 396.90
29	Jesús Alberto Gonzales	Ordenanza	Nombramiento	\$ 400.68
30	Julio Alberto Portillo Tejada	Ordenanza	Nombramiento	\$ 400.68
31	José Rigoberto Portillo	Director Del CAM	Nombramiento	\$ 686.88
32	Juan Antonio Cabrera Monroy	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
33	Elmer Guzmán Morales	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
34	Jose Joaquín Rodríguez Sandoval	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 457.92
35	María Esperanza López Menjivar	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 398.74
36	José Amilcar Andrade	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 449.28
37	Carlos Omar Serrano Arias	Agente Municipal (Int)	Contrato	\$ 365.00
38	Miguel Ángel Ramos Herrera	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
39	Manuel de Jesús Hércules Santos	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 395.12
40	Oscar Alfredo Escobar Morales	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
41	Ernesto Rivera	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 395.04
42	Rene Omar Villeda Pineda	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 365.00

43	José Oscar Hernández Menjivar	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 416.16
44	Mauro Antonio Landaverde Figueroa	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 365.00
45	Juan Pablo Molina	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 402.57
46	Jesús Rodas García	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
47	Pablo Jhonatan Mejía Cortez	Agente Municipal	Contrato	\$ 365.00
48	Santiago López Rosa	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 365.00
49	Ernesto Oliva Rodríguez	Agente Municipal	Nombramiento	\$ 391.35
50	José Antonio López	Agente Municipal	Contrato	\$ 365.00
51	José Edwin Peña	Jefe de la Unidad de Aseo Público y Parques	Nombramiento	\$ 835.67
52	Miguel Angel Monterrosa Orellana	Auxiliar de Electricistas	Nombramiento	\$ 400.00
53	José Oscar Antonio Serrano Serrano	Encargado de Archivo Institucional	Nombramiento	\$ 400.00
54	Mauricio Rivas Erazo	Operario de Vehículo. Y Maquinaria Pesada	Nombramiento Período de Prueba.	\$ 475.00
55	Pedro Antonio Deras Alas	Operario de Vehículo y Maquinaria Pesada	Nombramiento	\$ 475.00
56	José Manuel Hernández	Operario de Vehículo y Maquinaria Pesada	Nombramiento	\$ 475.00
57	Julio Geovani Callejas Rivera	Locutor	Contrato	\$ 182.50

7	Oscar Rafael Hernández	Servicios Varios	Contrato	\$ 365.00
8	Abner Adiel Cruz Argueta	Servicios Varios	Contrato	\$ 365.00
9	Jorge Alberto Díaz Fernández	Barredor	Contrato	\$ 365.00
10	Dolores Castro	Barredor	Contrato	\$ 365.00
11	Erick Josué Figueroa Menjívar	Barredor	Contrato	\$ 365.00
12	Arnulfo Sánchez Alemán	Barredor	Contrato	\$ 365.00
13	Francisca Guadalupe Portillo González.	Barredora	Contrato	\$ 365.00
14	José Abel Hernández Quintanilla	Barredor	Contrato	\$ 365.00
15	Lucio Ernesto Beltrán Abrego	Barredor	Contrato	\$ 365.00
16	Oscar Gilberto Peraza Tejada	Barredor	Contrato	\$ 365.00
17	Francisco Gómez Oliva	Barredor	Contrato	\$ 365.00
18	José Daniel Pineda Alas	Barredor	Contrato	\$ 365.00
19	José David Duarte Gómez	Encargado de Archivo de Cementerios	Contrato	\$ 400.00
20	Daniel Escobar Ayala	Servicios Varios	Contrato	\$ 365.00
21	Jesús Rivera	Agente de Seguridad	Contrato	\$ 372.75
22	Marcos de Jesús Cisneros	Agente de Seguridad	Contrato	\$ 372.75
23	María Mercedes	Agente de Seguridad	Contrato	\$ 372.75

	Hernández de Sosa			
24	Hernán Quintanilla	Agente de Seguridad	Contrato	\$ 372.75
25	José Carlos Villeda Tejada	Monitor de deportes	Contrato	\$ 365.00
26	José Mario Solís Andrade	Monitor de deportes	Contrato	\$ 375.00
27	Luis Alfredo Carranza Cruz	Aux. Comunicaciones	Contrato	\$ 405.00
28	Wendy Mónica Julissa Orellana	Jefa de. Comunicaciones	Contrato	\$ 500.00
29	Wilber Elías Hernández	Servicios Varios	Contrato	\$ 365.00
30	Ricardo Esquivel Hernández.	Supervisor de Electricista	Contrato	\$ 385.00
31	Mirian Magdalena Aguilar Miranda	Asistente Técnico de Proyectos Municipales	Contrato	\$ 900.00
32	Evin Joel Cáceres Calderón	Promotor Social	Contrato	\$ 400.00

2) Se autoriza a la Unidad de Compras Públicas, elaborar los pagos correspondientes pagaderos del fondo común, debiendo retener los Impuestos de Ley (ISSS, AFP y RENTA). 3) Se autoriza a la Unidad de Tesorería a erogar las cantidades antes mencionadas de los fondos propios. La votación de este acuerdo es unánime. Comuníquese. **ACUERDO NUMERO CUATRO. APROBACION DE REFRENDA DE DEL PERSONAL DE CONTRATO QUE LABORA EN EL PROYECTO APOYO A LA GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION 2024..** El Concejo en uso de sus facultades legales que le confiere el Código Municipal en su Art. 30 numerales 4 y 14, ACUERDA: 1) Aprobación de Refrenda del personal de contrato que labora en el el Proyecto Apoyo a la Gestión Ambiental del Municipio de Nueva Concepción, 2024. de acuerdo al siguiente detalle:*****

Proyecto: Apoyo a la Gestión Ambiental del Municipio de Nueva Concepción, 2024

Nº	NOMBRE DEL	CARGO/PUESTO	SISTEMA DE	SUELDO
----	------------	--------------	------------	--------

Alcalde Municipal.

Síndico Municipal.

Orbelina Martínez de Maldonado

Miguel Morales Portillo

1ª. Regidora Propietaria.

2º. Regidor Propietario

Briseyda Lisseth Aguilar Lémus

Elmer Enrique Morales Orellana

3ª. Regidora Propietaria

4ª. Regidor Propietario

Joaquín Ernesto Polanco Polanco

Erling Yamileth Menjívar Menjívar

5º. Regidor Propietario

6ª. Regidora Propietaria

Maritza Roxana Flores Clavel

Claudia Jacqueline Castro de Mejía

7º. Regidor Propietario

8º. Regidor Propietario.

Melvin Antonio Franco Rivera

David Roberto Orellana Tobar

2º. Regidor Suplente

4º Regidor Suplente

Tito Avelio Perdomo Contreras

Secretario Municipal